

Latacunga a, 18 de diciembre de 2017.

Abogado
GONZALO ESTUARDO SEGOVIA ANDRADE
Presente.-

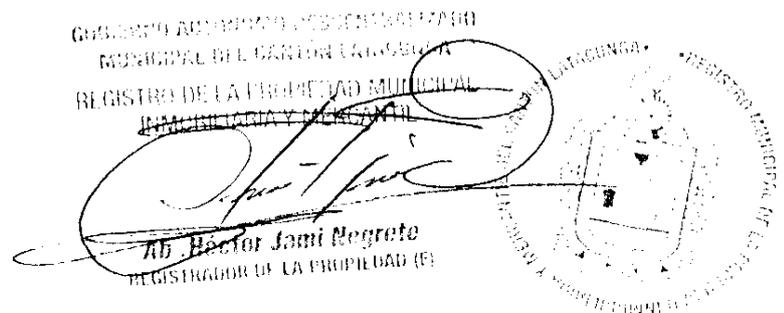
De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta disposiciones transitorias de la escritura pública de constitución de la compañía **GESACARGO S.A.** ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía **GESACARGO S.A.**, por un período de cinco años en aplicación de lo previsto en el artículo catorce del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto social de la compañía, en particular le corresponde subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La compañía **GESACARGO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día lunes dieciocho de diciembre del año dos mil diecisiete, misma que fue otorgada ante la doctora María Fernanda Subía Loaiza, Notaria Primera del Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi.

Atentamente,

CRISTIAN GONZALO SEGOVIA HERRERA
GERENTE GENERAL



RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Latacunga, a 18 de diciembre de 2017. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía **GESACARGO S.A.**

GONZALO ESTUARDO SEGOVIA ANDRADE
Cédula No. : 050071383-9
Dirección: AV. Amazonas 2-91 y General Maldonado
Teléfono: 032809199
Nacionalidad: Ecuatoriana

